

DECLARACION

PERIODO
PRESIDENCIAL
000024
ARCHIVO

La Dirección de Investigaciones de Chile ha informado que habría esclarecido el asalto perpetrado a mi domicilio, en la madrugada del 8 del presente. Sus autores estarían confesos y aprehendidos, las escasas especies sustraídas recuperadas e identificado el supuesto autor intelectual del hecho. Me satisface reconocer la celeridad con que actuó la policía civil en este caso, y la felicito muy sinceramente por ello. Ahora corresponde a la Justicia determinar la culpabilidad de los detenidos y, eventualmente, fijar sus castigos.

Según las informaciones entregadas por el Director de dicha Institución, general Fernando Paredes, los supuestos autores son delincuentes comunes. El objetivo que habrían perseguido al penetrar en mi domicilio era el robo de especies y dinero. El botín que se llevaron, ahora recuperado, fue una proyectora de películas en desuso con su caja protectora, la que los delincuentes ni siquiera abrieron para detectar joyas o dinero que habrían andado buscando y una plancha eléctrica. Es difícil concebir a delincuentes comunes asumir tan altos riesgos, para conseguir tan magra cosecha.

Hay una querrela interpuesta por mí ante los Tribunales de Justicia. Es indispensable que la investigación siga adelante, hasta llegar a determinar los verdaderos móviles de este hecho., a fin de descubrir quiénes están detrás de lo que podría ser una manipulación. La eficiencia de la policía no resolvería el trauma que hoy soportan mi esposa y mi nieta, principales afectadas por este cobarde atentado, pero ayudaría a dar tranquilidad al país, en un momento crucial de su historia.

ENRIQUE SILVA CIMMA

Santiago, 13 de Noviembre de 1989

